

# Oportunidades en la acción clave 1 (KA1) – movilidad del personal y de los estudiantes

- Movilidad de los estudiantes y del personal. Características relevantes
- Características de los proyectos de movilidad. Proyectos individuales y de consorcios
- Financiación
- Formulario de solicitud y criterios de calidad
- Carta de movilidad de FP (proyectos certificados)







Estudiantes de FP

**Personal** 







### **Enfoque institucional:**

mismo proyecto puede incluir movilidades estudiantes y para personal

Una persona individual no puede solicitar un proyecto









Movilidad de estudiantes

### **Objetivos:**

- Aumentar las oportunidades de formación en el extranjero de los alumnos de FP
- Proporcionarles las habilidades necesarias para la transición del ámbito de la educación y la formación al mercado laboral







**Movilidad** de estudiantes

### Para:

- Ciclos formativos de grado medio
- PCPI, Formación Profesional básica
- Escuelas Taller y Talleres de Empleo
- Profesionales o desempleados en formación



Recién titulados de ciclos de grado básico (se tienen que medio o seleccionar durante el último año de estudio)











Movilidad de estudiantes

Duración de la experiencia de movilidad:

Desde 2 semanas hasta 12 meses







Movilidad de estudiantes

### ¿Dónde?

En un centro de trabajo 

 mejora de la empleabilidad



- Centro de formación profesional:
  - Estudios con periodos de prácticas en una empresa
  - Periodos de prácticas







Movilidad de estudiantes

Nuevo

### Formación lingüística:

Si la experiencia de movilidad es igual o superior a 1 mes:

- Formación lingüística online obligatoria impartida a través de una plataforma creada por la CE
- Se realizará antes y durante el periodo de movilidad
- Implantación gradual, primero para las 5 lenguas mayoritarias en la UE
- Licencias de utilización de la plataforma se tramitarán a través de las ANs
- Evaluación inicial (no selectiva) y evaluación final







Movilidad del personal

### **Objetivos:**

- Actualización/adquisición de conocimientos de las prácticas de trabajo
- Actualización pedagógica de los profesionales de la FP
- Docencia



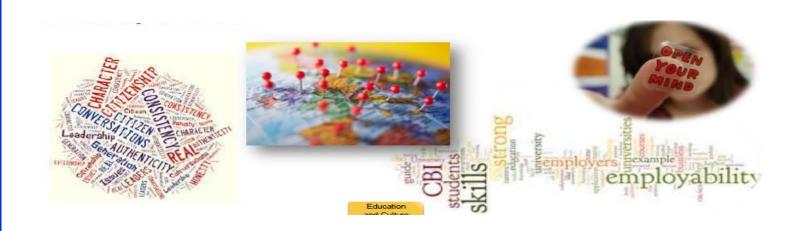




Movilidad del personal

### Para:

- Profesores de FP
- Formadores de empresa
- Responsables de proyectos de movilidad o de orientación en empresas









Movilidad del personal

### **Duración:**

Desde 2 días hasta 2 meses







Movilidad del personal

### **Actividades:**

- FORMACIÓN:
  - Prácticas de trabajo en una empresa o en un centro formativo
  - Job shadowing: periodo de observación en una empresa o en un centro formativo



- **DOCENCIA**: impartir **enseñanza** en una institución asociada:
  - Centro de FP → Centro de FP
  - Personal de una empresa → Centro de FP







### Organizaciones que pueden intervenir en un proyecto de movilidad:

- Solicitante:
  - Una única organización (centros formativos, escuelas taller, centros de formación profesional para el empleo)
  - Consorcio (coordinador: centros educativos, consejerías, diputaciones, ayuntamientos, cámaras de comercio, sindicatos, asociaciones, empresas, .....)
- De envío
- De acogida
- Intermediario









### **CONSORCIOS:**

• Mínimo 3 instituciones de formación profesional



- Todos los miembros del consorcio deben ser del mismo país y deben estar incluidos en el formulario de solicitud
- Coordinador:
  - Es el responsable ante la Agencia Nacional
  - Firma la propuesta de solicitud y gestiona el presupuesto
- Los demás miembros son organizaciones de envío.
- Un socio intermediario puede formar parte del consorcio.
- Todos los miembros del consorcio tienen que firmar un acuerdo donde se especifique las funciones y las responsabilidades administrativas y financieras que asumen cada uno de ellos.







# Nº de organizaciones que pueden participar en un proyecto:

- Proyecto de una institución Mínimo 2 organizaciones (envío y acogida) de diferentes países
- Proyecto de un consorcio los miembros del consorcio (organizaciones de envío) y los socios de acogida del país de destino (como mínimo 1 país de destino)







La organizaciones de envío y acogida tienen que acordar las actividades que se van a realizar durante el periodo de la movilidad:

Estudiantes ACUERDO DE APRENDIZAJE

Compromiso de Calidad

**ACUERDO DE MOVILIDAD** Personal

Nuevo

"Participante de FP sin beca"







Movilidad de estudiantes

### **ACOMPAÑANTES** con cargo al proyecto:

- Participantes con necesidades educativas especiales.
- Menores de edad
- Situaciones desfavorecidas



Los acompañantes sólo tienen partida presupuestaria si se solicitan y su existencia queda justificada en la propuesta







### Movilidad de estudiantes

Viaje	Subvención por banda de distancia Banda más frecuente: 500 a 2.000 km	<b>275 €,</b> por participante
Alojamiento y manutención	Subvención según destino y duración de la estancia Duración más frecuente: entre 15 y 60 días	<b>50 - 78 € / día</b> , por participante (media estimada)
Organización	En función del número de participantes Para cualquier gasto, incluida la preparación y seguimiento de los participantes	<b>350 €,</b> por participante hasta el nº 100 200 € por cada uno adicional
Formación lingüística	octonoice 1 12 mg	
Necesidades especiales	Cuando se motive suficientemente	Hasta el 100 % de los costes elegibles







## Oportunidades en la acción clave 1 (KA1) – Financiación de proyectos de movilidad

Movilidad de acompañantes

Viaje	Subvención por banda de distancia Banda más frecuente: 500 a 2.000 km	<b>275 €,</b> por participante
Alojamiento y manutención	Subvención según destino y duración de la estancia Duración más frecuente: entre 1 y 14 días	95 – 152 € / día, por acompañante (media estimada)







## Oportunidades en la acción clave 1 (KA1) – Financiación de proyectos de movilidad

# Movilidad de personal

Viaje	Subvención por banda de distancia Banda más frecuente: 500 a 2.000 km	<b>275 €,</b> por participante	
Alojamiento y manutención	Subvención según destino y duración de la estancia Duración más frecuente: entre 1 y 14 días	95 – 152 € / día, por participante (media estimada)	
Organización	En función del número de participantes Para cualquier gasto, incluida la preparación y seguimiento de los participantes  350 €, por participante hasta el nº 100 200 € por cada uno adicio		
Necesidades especiales	Cuando se motive suficientemente	Hasta el 100 % de los costes elegibles	







Duración de los proyectos	1 ó 2 años
Cómo se presentan las propuestas	On line
Plazo de presentación	17 de Marzo a las 12 p.m. de Bruselas







### Formulario de solicitud

http://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/index\_en.htm

#### Model of e-Form

To assist you in the meantime with your preparations, you can consult the model of the e-form.

### KA1 - Learning Mobility of Individuals

- Accreditation of VET organisations (531 kB)
- Accreditation of youth volunteering organisations T (537 kB)
- School education staff mobility (539 kB)

VET learner and staff mobility 🖫 (549 kB) 💬

- Higher education student and staff mobility n (516 kB)
- Adult education staff mobility T (539 kB)
- Youth mobility T (554 kB)







### FORMULARIO DE SOLICITUD

- Datos identificativos: proyecto, instituciones que participan
- Descripción del proyecto
- Participantes: selección, preparación, aspectos logísticos, actividades a realizar
- Seguimiento de las estancias
- Impacto
- Difusión
- Evaluación
- Presupuesto de financiación







### Oportunidades en la acción clave 1 (KA1) – Evaluación de proyectos de movilidad

Relevancia del proyecto (máximo 30 puntos)	<ul> <li>Objetivos y prioridades de la acción</li> <li>Objetivos y necesidades de las organizaciones y de los participantes</li> <li>Calidad de los resultados del aprendizaje previstos</li> <li>Estrategias de internacionalización de las organizaciones participantes</li> </ul>
Puesta en marcha del proyecto (máximo 40 puntos)	<ul> <li>Calidad de todas las fases del proyecto (selección y preparación participantes, realización de las movilidades y seguimiento)</li> <li>Concordancia entre objetivos y actividades</li> <li>Calidad del reconocimiento y validación de los resultados del aprendizaje (Europass y ECVET)</li> </ul>
Impacto y difusión (máximo 30 puntos)	<ul> <li>Calidad de las medidas de evaluación y de difusión de los resultados</li> <li>Impacto sobre participantes, organizaciones (a nivel interno y a nivel externo)</li> </ul>







### **CONCESIÓN DE LA SUBVENCIÓN**

- Puntuación total mínima: 60 puntos
- Umbrales por apartados: como mínimo 50% de la puntuación de cada uno
- Se tendrá en cuenta los resultados de los proyectos anteriores (nº de movilidades y calidad de la gestión)
- Si la propuesta resulta aprobada, la concesión de la subvención dependerá del presupuesto de la acción







### CARTA DE MOVILIDAD DE FP

- Es una certificación de calidad en la gestión de proyectos de movilidad.
- Proporciona una financiación estable, con flexibilidad para el desarrollo de actividades durante toda la vida del programa (perspectivas de crecimiento a lo largo del programa)
- Las instituciones certificadas gozarán de un reconocimiento de calidad en las organizaciones de acogida.
- Las instituciones o consorcios deberán mantener los niveles de calidad durante la vigencia del certificado (puede ser revocada por la AN)







### **CONVOCATORIA** (carta de movilidad de FP)

- Se publicará en mayo de 2014
- La fecha límite para el envío de solicitudes: 3 de septiembre de 2014
- Los resultados se publicarán en diciembre de 2014







### **CRITERIOS DE SELECCIÓN**

- Experiencia y logros en movilidades (30/100)
- Estrategia institucional de internalización desarrollados y compromiso de calidad VET (30/100)
- Aspectos organizativos y calidad de la gestión (30/100)
- Desarrollos futuros (10/100)

**Umbrales** para conseguir la Carta de Movilidad:

Como mínimo 50% de la puntuación en cada criterio





